



Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años Materia de Física

Acta de la reunión de coordinación de fecha 21/10/2021

El jueves 21 de septiembre a las 17:00 se inicia una reunión telemática del coordinador de Física con los responsables de centros de enseñanza de la materia de Física mediante la aplicación Zoom en la dirección previamente comunicada a los centros. Transcurridos 20 minutos sin que se conecte nadie, aparte del coordinador, se cierra la sesión a las 17:20.

- A continuación se relatan los puntos más importantes que el coordinador tenía pensado comentar en la reunión (una copia en pdf de la presentación que se pretendía mostrar en esta reunión se encuentra disponible en la web de Mayores 25 de la Universidad de Murcia):

-El mail para comunicaciones con el coordinador de Física es acceso.fisica@um.es. En la web oficial de la EBAU y Prueba de Mayores de 25 años (MAYORES25 en lo sucesivo) de la Universidad de Murcia hay información relevante. También hay información sobre la Prueba de Física en la página web del coordinador, webs.um.es/luisroca.

~~-Con carácter general (y salvo nueva orden) se revierten los cambios especiales introducidos en la convocatoria anterior por Covid 19, es decir, se vuelve a la situación normal (prepandemia) en cuanto a estructura y enunciados de exámenes, que luego se detallará.~~

Por indicaciones del Ministerio dictadas en diciembre, y por tanto posteriores a la reunión de coordinación de la materia, EN EBAU SE MANTENDRÁ EL MODELO DE 2021 DE EXAMEN ÚNICO, DECISIÓN QUE HACEMOS EXTENSIVA A LAS PRUEBAS DE MAYORES. POR TANTO, SE MANTIENE EL MODELO DE 2021 DE EXÁMEN ÚNICO y no las dos opciones cerradas inicialmente anunciadas.

- Se recuerda que es importante distinguir entre el currículum de Bachillerato (lo que hay que enseñar en los institutos) (marcado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03/01/2015) y la evaluación del Bachillerato para el acceso a la Universidad (lo que se puede preguntar en la EBAU y en MAYORES25) indicado en la Orden PCM/2/2021, del 11 de enero (BOE 13/01/2021, que se actualiza a principio de cada año.)

- Se recuerda como se regulan los estándares evaluables en la EBAU en la orden PCM anteriormente citada:

“Artículo 8. Contenido de las pruebas.

1. Al menos el 70 % de la calificación de cada prueba deberá obtenerse a través de la evaluación de estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente, que figura en el anexo I de esta orden y que incluye los estándares considerados esenciales. Las Administraciones educativas podrán completar el 30 % restante de la calificación a través de la evaluación de estándares de los establecidos en el anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.”

En el archivo EstadaresSeleccionados.pdf en la página web del coordinador de Física y la de la EBAU y MAYORES25 se explican cuáles son los estándares dentro del 70% que obliga el Ministerio y cuáles los que selecciona el coordinador de Física de entre el 30% restante. (Especialmente, se ha vuelto a los estándares de 2019).

- Respecto de otros años, de la relación de preguntas teóricas que se pueden preguntar en la EBAU y MAYORES25 se elimina para este año la de “Principio de Huygens”. Las preguntas “Concepto de fotón. Dualidad onda corpúsculo” y “Naturaleza de la luz” se fusionan en una nueva pregunta llamada “Naturaleza de la luz. Dualidad onda corpúsculo”. Se añade además

una nueva pregunta llamada “Aplicaciones de la Física Nuclear”. El número total de preguntas sigue siendo el mismo (18) que anteriormente. También se ha revisado la redacción de las otras preguntas teóricas. Se puede consultar la propuesta de redacción del coordinador de Física en la web del coordinador y en la de la EBAU y MAYORES25 de la UMU.

~~– Se explica la modalidad de examen tradicional (A+B) (todo A ó todo B) (como en 2019) a la que se vuelve a partir de ahora, y por tanto ya no se hará la de optatividad ampliada que se realizó en los dos cursos pasados por Covid19.~~

- En cuanto al formato de examen, la única diferencia de MAYORES25 con la EBAU (donde se pueden ver exámenes de años anteriores en la web del coordinador y en la de la EBAU) es que en los problemas hay dos apartados en lugar que tres, por el menor tiempo disponible, y por tanto éstos puntúan 1.5 puntos en lugar de 1.

- Se repasan los criterios de calificación (recogidos también en la web del Coordinador de Física.)

-Se recuerda la importancia de no olvidar dar estándares obligatorios como el análisis dimensional e interpretación de gráficas, trabajar con vectores, las constantes que deben saber, los múltiplos y submúltiplos de unidades, así como algunas recomendaciones para los alumnos.

Luis Roca Zamora
Coordinador EBAU Física